

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas de Palma para Barcelona:—Martes, á las 5 t. Viernes, á las 5 tarde.
Domingo, á las 7 mañana por vía de Alcudia.
Salidas para Ibiza:—Sábado, 6 tarde.
Llegadas de Barcelona:—Lunes, á las 7 mañana.
Jueves, á las 10 mañana por vía de Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana.
Llegadas de Ibiza:—Martes, 7 mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dedicacion de san Pedro Ad-Víncula, en Roma en el monte Esquilino.

El martirio de san Felio, mártir, en Gerona en España.

El martirio de los santos siete hermanos Macabeos, martirizados con su madre en tiempo del rey Antiocho Epifanes en Antioquia.

El martirio de las santas vírgenes Fe, Esperanza y Caridad, que en tiempo del emperador Adriano alcanzaron la corona del martirio en Roma.

Los santos mártires Bono, presbítero, Fausto, Mauro y otros nueve en Roma en la vía Latina.

Los santos mártires Cirilo, Aquila, Pedro, Domitiano, Rufo y Menandro, todos coronados en un mismo día, en Filadelfia de Arabia.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Nicolas empezarán las Cuarenta Horas en honra del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia, siendo la exposición á las nueve y media, en seguida horas y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, la adoracion de las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo y la reserva.

En la Merced á las siete misa cantada en honra de su Titular pudiendo ganar siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

En el Hospital á las seis y media de la mañana empezará la novena de S. Emigdio, y se repetirá al anochecer con sermón por el P. Melchor Plámas.

En San Jaime al anochecer principiará la novena de S. Cayetano.

En San Francisco al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la Virgen de los Angeles.

En Santa Magdalena al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta que todos los años tributan á la Beata Catalina Tomas los devotos concordantes.

En la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria visitando la capilla de la Purísima.

El jubileo de la Porciúncula se puede ganar desde primeras vísperas del sábado hasta puesto el sol del domingo en las iglesias de San Francisco, Santa Clara, Capuchinos, Capuchinas y Piedad.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

El Consistorio.—Los Cardenales Melchers y Morán.—Mons. Galimberti.—Los católicos de Italia en el Parlamento.—Adhesiones del Episcopado á la carta pontificia.—La Italia en Africa.—Roma capital de invierno.—Elecciones Administrativas.—Bote al agua de dos nuevas naves de guerra.—El hurto de los dos millones y medio de francos.

El Consistorio anunciado se celebrará el 27 del corriente, y ademas de los nombramientos de los seis Cardenales ya conocidos serán preconizados en él algunos Arzobispos y Obispos. De estos no había vacante alguna en Italia; pero el nombramiento de Monseñor Pettinari, Arzobispo de Urbino, para el cargo de secretario de la Sagrada Congregacion de Obispos y Regulares deja vacante aquella Silla Arzobispal, á la cual será traslado un Obispo de otra diócesis, que quedará á su vez vacante.

Monseñor Melchers, Arzobispo de Colonia, llegó ayer noche. Hoy llegará á Roma Monseñor Moran, Arzobispo de Sidney.

La promocion de estos dos ilustres Prelados á la sagrada Púrpura ha sido recibida con júbilo por todos los católicos que ven en el nombramiento para Cardenal del primero un indicio de pacificacion religiosa en Prusia, y en el del segundo un impulso mayor á los progresos del catolicismo en Australia.

Todos recuerdan con cuánto y cuán general entusiasmo—aun por parte de los disidentes—fué acogido en Sidney el año pasado, el nuevo Arzobispo católico de la primera Sede australiana Monseñor Moran. Puede fácilmente imaginarse ahora con cuánto más entusiasmo se recibirá en Astralia este honor que le hace el Papa, elevando por primera vez al Cardenalato al Arzobispo de Sidney, y cuánto mayor esplendor se agregará al próximo Concilio nacional australiano al verlo presidido por un Príncipe de la Iglesia, por un miembro del augusto Senado del Sumo Pontífice.

Las promociones de Prelados que seguirán al Consistorio son las mismas que ya anuncié en mi Revista anterior. Puedo agregar, sin embargo, que es cosa segura (si bien todavía no es oficial), la promocion de Monseñor Luis Galimberti para el importantísimo cargo de Sustituto de la Secretaría de Estado para los negocios eclesiásticos extraordinarios. Los vastos conocimientos y la habilidad diplomática que Monseñor Galimberti posee en grado eminente, lo hacen digno de esta promocion. El conservará, segun creo, una especie de alta direccion del *Moniteur de Rome*.

Se asegura hoy, y yo comunico la noticia con todas las reservas necesarias, que está decidido por la Santa Sede como máxima general, permitir á los católicos de Italia tomar parte en la vida pública y entrar en el Parlamento. Mejor que excitar á los católicos para que se hagan elegir diputados del Parlamento, la Santa Sede se ceñirá á influir de algun modo sobre los católicos por esta parte.

Unicamente dispondrá que si un católico, elegido diputado; se dirigiese á la Sagrada Penitenciaría para preguntar, si, *tuta conscientia*, puede entrar á formar parte del Parlamento, la misma Penitenciaría responderá en sentido favorable y afirmativo.

Pero aun cuando esta importante noticia la haya adquirido en muy buenas fuentes no creo poderme arriesgar hoy á garantizar su completa exactitud; ni sé que medios adoptará la Santa Sede para comunicar á los católicos esta decision suya.

La mayor parte del Episcopado frances, el de Bélgica y una parte del de España han hecho llegar ya sus adhesiones á la bellísima y grave carta que Su Santidad Leon XIII escribió al señor Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris; y es de creer que dentro de poco todo el Episcopado católico imitará tan noble ejemplo; dando una vez más al mundo el grato espectáculo de la admirable Unidad católica que enlaza al pueblo con el clero y con los Obispos y á éstos con el Papa.

El mundo político italiano continúa siempre en calma.

Pero esta calma ha sido turbada por las tristes noticias que se tienen del Mar Rojo acerca del estado sanitario de la guarnicion italiana de Massua y sus contornos. Nuestros soldados enferman allí y mueren en grandes proporciones, ya por el clima calurosísimo, ya por la imprevision de la Administracion militar que no ha cuidado de mandar víveres saludables y en cantidad suficiente. La opinion pública italiana, que fué siempre poco benévola con esta aventura colonial ideada por los señores Mancini y Depretis, está ahora irridadísima, al saber por las correspondencias de Massua la deplorabilísima condicion de nuestras tropas. Y menos mal si estos sacrificios de nuestros soldados tendieran á obtener alguna ventaja ó simplemente una gloria para el país. Pero nadie ha comprendido nunca, ni nadie comprende aun hoy, qué ha ganado Italia con la ocupacion de un pedazo de limpios y áridos arenales en las costas del Mar Rojo. Los mismos liberales se ven por esto obligados á confesar, que la política colonial italiana desde su principio ha venido á ser un verdadero desastre. Sin embargo, se ha colocado en la alternativa, ó de llamar sus tropas del Africa en medio de las risas homéricas de toda

Europa, ó de sacrificar hombres y dinero sin ningun fruto.

De cualquier manera que sea, ántes del próximo Noviembre es difícil que el gobierno pueda tomar ninguna desicion importante sobre este punto. El rey, los ministros, los senadores, los diputados y todos cuantos quieren tomarse vacaciones, ir á baños de mar ó á respirar los aires puros y frescos de las montañas, huyen de esta Roma que parece ser para ellos la tierra maldita, en la cual no se puede recibir si no es en los meses más frescos; y de aquí procede el mote que se usa entre los liberales más desapasionados de que Roma es la capital de invierno del reino de Italia: siendo así que está demostrado hasta la evidencia que aun en el verano el clima de Roma es sanísimo y que aquí se experimenta menos calor que en muchas otras ciudades italianas. El Papa, los cardenales y la córte pontificia permanecen en Roma en el verano y ni enferman, ni caen abrasados por el sol, ni mueren. Esta permanencia de la Córte papal en Roma acaecia también ántes de 1870 y la poblacion en general seguía el ejemplo de la córte, se encontraban bien y ahorraban así los gastos del lujo, de las casas de campo y de los baños. En cambio hoy no existe el más pequeño *travel* (nombre un tanto despreciativo dado aquí á los empleados recién venidos) que, *regis ad exemplum* no quieren tener en verano su mes de licencia para marcharse á tomar el fresco en los montes nativos.

Es fácil por tanto imaginarse que sucederá en los ministerios y en las demas oficinas públicas; todo está atrasado, no es posible trabajo alguno útil y los intereses más vitales del país están abandonados á la más baja burocracia.

La prensa liberal hizo poco há grandes demostraciones y alzó gritos de inmensa alegría, porque en Brescia en las elecciones anuales municipales los católicos han sido derrotados por los liberales, si bien con escasa mayoría.

Más ahora esta misma prensa liberal se ve obligada á observar distinta conducta, pues en Venecia, ciudad mucho mas importante que Brescia, en estas mismas elecciones administrativas los católicos han obtenido una gran victoria.

Espéranse dentro de poco las elecciones administrativas de Nápoles, Florencia, Palermo y algunas otras grandes ciudades. En Turin—no recuerdo si lo tengo escrito ya—la victoria casi completa en estas elecciones ha sido para los católicos.

A fines del presente mes de Julio será botada al agua la *Morosini*, nave acorazada de gran porte en el arsenal de Venecia. Asistirá la familia real de Saboya y la embajada marroquí, que llegó ayer á Milan. Como sucede siempre en Italia, con este motivo habrá fiestas públicas en Venecia por el acto de botar al agua esta gran nave de guerra. Otra, cuyo nombre no recuerdo en este momento, se botará al agua en el mes de Agosto en Castellammare de Stabia, entre Nápoles y Sorrento.

¿Y para qué sirve esta poderosa y costosísima flota que el gobierno italiano está reconstruyendo?... ¿Para conquistar las arenas desiertas del Mar Rojo!...

Prosíguense en silencio por el tribunal de Ancona las averiguaciones para abrir de nuevo el famoso proceso de los dos millones y medio de francos robados al Banco Nacional. Se han ordenado otros arrestos y se han hecho más pesquisas en Roma y en Ancona. Mas todavía no se conoce el resultado. Observó sin embargo un hecho. La prensa liberal que se extendió muchísimo en particulares y comentarios sobre el arresto del abogado Lopez y sobre la vida disipada que de algun año á esta parte hacía con las 900,750 liras (francos) recibidas en depósito de la mujer del condenado Governatori, esta prensa liberal, digo, cambia ahora de tono, y comienza á contar que hace muchos meses el abogado Lopez, aun cuando vivía en una casa amueblada con inmenso lujo, se encontraba en una gran-

de estrechez rentística y estaba cargado de deudas. ¿Es esta una consigna dada á la referida prensa periódica por la masonería para modificar la opinión pública en lo que atañe á este Lopez h. mason? Es probable. Esto por otra parte es lo que acostumbra á hacer la prensa liberal á fin de influir para salvar como mejor se pueda á un francmason que está pendiente de la sentencia del jurado de la Corti d' Assise. Si desgraciadamente se hubiera tratado de un clerical hubiese sido otra cosa; se habría aprovechado la más pequeña circunstancia y se hubieran inventado hechos para gravar su condición. ¡Justicia liberal!

Roma 16 de Julio de 1885.—P.

CORREO DE AYER.

MADRID 24 DE JULIO.

La familia real, salió ayer tarde á las tres y media para la Granja.

Acompañan á SS. MM. y AA. las señoras duquesa de Medina de las Torres, marquesa de Nájera y condesas de Superunda y de Llorente, y los señores ministro de Estado, mayordomo mayor de Palacio Sr. Duque de Sexto, marqueses de Santa Cruz y de Nájera, conde de Morphi, intendente de la Real Casa Sr. Abella, generales Blanco y Echagüe y el médico Sr. Camison.

Han estado en la estación á despedir á SS. MM. los señores presidente del Consejo y ministros de Fomento, Gracia y Justicia, Ultramar, Guerra, Marina, Gobernacion y Hacienda, gobernador civil señor Corbalan, Capitan General de Castilla la Nueva Sr. Pavia, general Cotoner, conde de la Cañada, Córdoba, Moltó, marques de Novaliches, Martínez Campos, Primo de Rivera, Gaset y Reina, ministros de Alemania y de Austria, condes de Belascoain y de Casa-Miranda, subsecretarios de Estado y Gracia y Justicia, y otros muchos.

S. M. el Rey permanecerá, probablemente, en la Granja, hasta el 8 del próximo Agosto, en cuya fecha, si por fortuna las condiciones sanitarias de Madrid no lo impidiesen, se trasladará á Betulú.

—Con el epigrafe *Lo de Tortosa* leemos en *El Resumen*:

«La prensa de Tortosa da cuenta de un suceso acaecido allí el miércoles, que pudo convertirse en un grave conflicto. Mientras el vecindario y las autoridades locales tomaban medidas contra las procedencias de Roquetas, cuyo estado sanitario pintan con los más negros colores, el gobernador telegrafió al capitán de la Guardia civil que protegiese la entrada de los vecinos de dicho pueblo en Tortosa. Con este motivo la Guardia civil se apostó á la entrada de la ciudad, pero el alcalde puso á alguna distancia la guardia municipal armada, con órdenes contrarias á las del gobernador. La circunstancia de no venir de Roquetas más que unas mujeres que retrocedieron asustadas de aquel aparato militar, y unos individuos que el alcalde entregó por indocumentados á la misma Guardia civil, evitó la sangrienta colisión que todos esperaban entre las dos fuerzas.

Se aseguró que el gobernador había ya solucionado el conflicto.»

— Esta madrugada se produjo un gran alboroto en la cárcel de Mujeres.

Estas protestaban á voces de la conducta seguida por el jefe del establecimiento por el rigor, segun ellas, con que les trataba el alcaide.

El gobernador civil y el jefe del cuerpo de seguridad se personaron inmediatamente en el establecimiento, logrando el señor Corbalan apaciguar los ánimos de las amotinadas, ofreciéndoles estudiar el fundamento que pudieran tener sus quejas.

A las once de esta mañana volvieron las reclusas á hacer manifestaciones de disgusto y á promover un segundo escándalo.

El señor Corbalan, acompañado del señor Oliver, repitió su visita á la cárcel y, como en la madrugada, consiguió dominar el motin, dictando enérgicas disposiciones.

El jefe de la cárcel y cada uno de los empleados de la misma han sido citados al despacho del jefe superior de la provincia, á fin de formar el oportuno expediente si hubiere razon para ello.

— La *Gaceta* de hoy publica los siguientes datos relativos al curso de la epidemia, durante el día de ayer:

Valencia: capital 49 invasiones y 21 fallecidos; pueblos, 279 invasiones y 144 fallecidos.

Madrid: capital, 10 invasiones y 9 fallecidos; Torrejon de Ardoz, 7 invasiones y 4 fallecidos; Aranjuez, 2 defunciones; Chinchon, 25 invasiones y 7 fallecidos.

Granada: capital, 25 invasiones y 4 fallecidos.

Zaragoza: 175 invasiones y 56 defunciones en la capital; Calatayud, 26 invasiones y 6 defunciones; Caspe, 35 invasiones y 6 defunciones; Daroca, 27 invasiones y 4 defunciones; Uncastillo, 36 invasiones y 18 defunciones; en el resto de la provincia 352 invasiones y 41 defunciones.

Tarragona: capital, nada; Tortosa y su huerta, 18 invasiones y 10 defunciones; en el resto de la provincia, 76 invasiones y 22 defunciones.

Múrcia: capital y su huerta, 9 invasiones y 7 defunciones; Cartagena, 48 invasiones y 14 defunciones; Yecla, 75 invasiones y 22 defunciones; en el resto de la provincia, 109 invasiones y 60 defunciones.

Alicante: capital, nada; Villena, 110 invasiones y 33 defunciones; en el resto de la provincia, 138 invasiones y 64 defunciones.

Castellon: capital 11 invasiones y 4 defunciones; Villarreal, 20 invasiones y 6 defunciones; Alzamora, 30 invasiones y 9 defunciones; en el resto de la provincia, 117 invasiones y 45 defunciones.

A causa del mal estado de las líneas telegráficas no se han recibido los partes de Albacete, Badajoz, Cuenca, Jaen, Segovia, Soria, Teruel y Toledo, ni los correspondientes á las últimas veinticuatro horas de Alicante y Tarragona.

— Tenemos tristísimas noticias del pueblo de Cañada del Hoyo, de la provincia de Cuenca, que consta de unos 300 vecinos, en el que fueron invadidas en tres días, 140 personas, muriendo 137; cifras aterradoras que no se registran ni en el cólera de Nápoles, ni en Murcia, ni en Aranjuez, ni en ninguna parte.

Informado de esta horrible calamidad el celoso gobernador de la provincia, señor Meseguer, partió para dicho pueblo, con médicos, medicinas y cuantos auxilios y recursos le fué posible, á pesar de la crítica situación de la capital, víctima también de la epidemia.

Atravesando riscos y montes inaccesibles, llegó el gobernador al pueblo, cuyos vecinos lo recibieron derramando lágrimas de gratitud, abrazándose á él el señor cura, que es un héroe de la caridad, y presentándole el cuadro desolador de aquellos infelices habitantes, invadidos y moribundos muchos de ellos, y los demas aterrados.

El gobernador visitó á los enfermos, prestándoles consuelos morales y materiales posibles, y enviándoles despues los medicamentos y recursos más necesarios, á los que es de esperar añada el gobierno, con urgencia, otros en mayor escala.

— La epidemia, segun los últimos partes, muestra tendencias á decrecer en todos los puntos invadidos; sólo se sabe que ha arreciado algo en Zaragoza. En Monteagudo (Soria), despues de haber fallecido la cuarta parte del vecindario, ha mejorado la salud pública.

— No hay noticias políticas de interes. La cuestion sanitaria absorbe por completo la atencion de todo el mundo. Lo de la conspiracion abortada en Zaragoza ha caído como en un pozo hondo. Nadie ha vuelto á ocuparse en tan grotesco sainete.

— Dicen de Zaragoza que 80 confinados de aquella penitenciaría, se han ofrecido por conducto del director del establecimiento, en una sentida comunicacion, para prestar servicios sanitarios, socorriendo á los atacados de la epidemia. En el escrito dicen los que suscriben que trabajarán en provecho de los invadidos «con el grillete al pié.»

— En Almusafes ha terminado ya la terrible epidemia.

Segun carta que hemos recibido, se nos dice que si no ocurre novedad alguna se celebrarán el día 31 de Julio y 1.º de Agosto las fiestas en accion de gracias al Todopoderoso por haberles librado de la enfermedad que desde hace algun tiempo les afligía.

El jueves 30 se celebrará una misa solemne con asistencia del ayuntamiento, y terminada ésta se cantará un magnífico *Te Deum*. Al mediodía vuelo de campanas y disparo de morteretes.

El día 31 tendrá lugar la fiesta á la Santísima Cruz.

A las nueve misa solemne, actuando una escogida orquesta y ocupará la sagrada cátedra D. Ricardo Morte, cura párroco de Masanasa.

Por la tarde saldrá una lucida procesion que recorrerá las calles principales de la poblacion y al entrar lucirá la iglesia una espléndida iluminacion.

Por la noche castillo de fuegos artificiales.

El 1.º de Agosto los mozos devotos del Rosario celebrarán la fiesta á su patrona la Divina Aurora.

— Dice un periódico de Zaragoza: «Los asistentes á la capilla de Nuestra Señora del Pilar han tenido la inefable dicha de presenciar esta mañana un acto sublime de piedad religiosa.

Una numerosa cuadrilla de segadores ha penetrado en el templo, y arrastrándose estos hijos del trabajo de rodillas y con velas en las manos hasta el fondo de la santa capilla, han dirigido sus plegarias á la Madre del Salvador por el término feliz de sus rudas faenas y por el regreso al seno de sus familias.»

— Las noticias del archipiélago filipino alcanzan al 9 del pasado.

La junta de socorros para las provincias de Málaga y Granada remitió á Madrid por el correo anterior la cantidad de 25.000 pesos.

— Víctima de unas calenturas malignas ha falleci-

do en Manila el consejero de Administracion D. Andres Ortiz de Zárate.

— El *Diario de Manila* da cuenta de varios incendios ocurridos en el barrio de Sibacon de aquella capital, en Ito-Ilo, en el pueblo de Calivo de la provincia de Capiz y en la cabecera de Cebú.

En todos ellos las pérdidas materiales han sido grandes. En el primero quedaron destruidas treinta casas, en el segundo la imprenta de *El Porvenir de Visayas* y en el último varios edificios particulares de mampostería y materiales fuertes.

PARTES TELEGRÁFICOS

Madrid 27.—El gobierno ingles ha confirmado oficialmente la muerte del Madhi á consecuencia de las viruelas negras. El suceso no ha causado la desorganizacion que se esperaba, asegurando Hassan Kalifa, ex-gobernador de Berber, que los sudaneses invadirán el Egipto á fines del año.

Se atribuye á los nihilistas cuatro incendios considerables ocurridos el 25 en Moscou causando pérdidas enormes.

Don Alfonso ha enviado personalmente grandes cruces al cardenal Bartolini y monseñores Caprara y Rougier.

Noticias particulares señalan gran aumento en la epidemia en Zaragoza, principalmente en la guarnicion.

Se ha arreglado la cuestion de consumos sobre las bases de aumento de zona fiscal y las tarifas antiguas, reintegro, además, de diez millones de los terrenos incautados por el Gobierno.

GACETILLA LOCAL.



El domingo próximo pasado falleció en Zaragoza el celoso misionero Rdo. P. José Mach, de la Compañía de Jesus, á los 75 años de edad y 60 de su profesion religiosa.

Hijo de Barcelona, pasó al Colegio Imperial de Madrid, en cuya villa presencié la revolucion del 34, siendo un milagro que escapara con vida del hierro homicida. Desterrado con otros religiosos, buscó en Francia la hospitalidad que su país le negara.

Ordenado *in sacris*, y destinado á Bélgica, se dedicó al ejercicio de su ministerio con tan feliz resultado, que el nombre del P. Mach es tan popular entre los belgas como conocido y apreciado en España.

De Bélgica regresó á España, misionando en Cataluña, en Aragon, en Valencia, en Palma de Mallorca y en Galicia, y trasladándose despues á Oran.

Sus trabajos de predicacion no le impedían escribir, debiéndose al P. Mach saludables obras de devocion, apreciadas en todas partes.

Del *Tesoro del sacerdote* se hicieron traducciones en Portugal, en Francia, en Italia, en Polonia y recientemente en Alemania. Del *Ancora de salvacion* van publicadas 50 ediciones en castellano, siendo muchas las traducciones que se han hecho.

La vida del P. Mach fué un conjunto de virtudes y de enseñanzas. Dios le tenga en su santa gloria.

Para conocimiento de nuestros lectores, transcribimos á continuacion la réplica que pone *Las Noticias* á nuestro escrito del miércoles:

«Ya tenemos á EL ÁNCORA de ayer irritada porque hemos dicho que algunas personas íntimamente allegadas al Sr. Ecónomo de Sineu han faltado á determinadas conveniencias.

El diario de la plaza del Call dice con este motivo en un artículo verdaderamente piramidal y estupendo, que el Sr. Ecónomo de Sineu se encuentra enfermo y ausente de la localidad, y en efecto, esto mismo suponíamos habida en cuenta la conducta observada en estos días por algunos de sus amigos.

Diga lo que quiera EL ÁNCORA, que mucho se puede decir en tres columnas, tan anchas y repletas como las que el colega emplea, resulta evidente que algunos amigos de la primera autoridad eclesiástica de Sineu, aprovechando la ausencia del Sr. Ecónomo, mostraron las orejas, acreditando que allá por el año 70 eran furibundos federales y cantonales, y, que la autoridad civil de aquella localidad tan pronto como tuvo conocimiento de los hechos que hemos lamentado puso en práctica todos los procedimientos que pudieran evitar en lo sucesivo la repeticion de actos que producen malísimo efecto en una poblacion tan morigerada como la que nos ha ocupado en las líneas que preceden.»

Por todo comentario sólo queremos hacer estas preguntas:

¿Conque se castigaron los abusos?
¿Conque resultarían «probados», resultarían «justificados»?

¿Conque son los federales y cantonales del año 70 los autores de abusos?

La réplica es débil, pero contradictoria.

La revocacion hecha por la superioridad, del acuerdo que adoptó la Junta municipal de Mahon de imponer observacion á las procedencias de Cataluña, ha sido mal recibida por los mahoneses, que fiaban su salvacion en aquel acuerdo; en términos que, convocada la Junta por el Sr. Delegado, algunos vocales dejaron de asistir, otros que son de libre nombramiento y se hallaban presentes, dimitieron retirándose en seguida, y los de carácter nato que asistieron, dejaron consignado en acta que declinaban toda responsabilidad, pues creían comprometida la salud de aquella isla, desde el momento en que, existiendo casos sospechosos de la enfermedad colérica en Barcelona, segun constaba en comunicaciones recibidas de Madrid y aquella capital, no se tomaba contra sus procedencias precaucion alguna, siendo así que por allí pasan y circulan libremente pasajeros y mercancías que arrancan de puntos infestados.

A pesar, pues, de las poderosas razones que aconsejan ser precavidos con las procedencias de Barcelona, el Gobierno echa abajo el acuerdo sensato de la Junta de Sanidad, y el Sr. Delegado ordena se admitan á libre plática, en términos que anteayer fué recibido el pailebot *Triunfo*, y no sería extraño que hoy lo fuera el vapor *Puerto Mahon*.

Si este es el criterio legal, no extrañamos que el cólera vaya tomando tanto incremento en el continente; y más extraño es que ante la dolorosa experiencia no se desista de él y se admita en absoluto el *sálvese quien pueda*, aplicado segun sean las circunstancias de cada localidad y las en que el enemigo se presente.

Hoy, para nosotros, tan sospechosas son las procedencias de Barcelona como las de Valencia y Alicante, pues no vemos diferencia en la facilidad con que pueden traernos la epidemia. Así, pues, como nos venimos guardando en absoluto de estos últimos puntos, debemos guardarnos del primero, y sin contemplaciones, que pudieran costarnos muy caras, debemos aplicarnos aquellas medidas que la salvacion de la salud pública exigen.

Tienen, pues, razon los mahoneses al quejarse de la situacion á que se los entrega.

Carrera que ha de seguir la cabalgata y carro triunfal de la Beata Catalina Tomas la noche del próximo domingo:

A las ocho en punto saldrá de la plazuela de Santa Magdalena y seguirá por las calles de San Jaime, Union, plaza del Mercado, Teatro y Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, plaza del Mercado, calle de Orfila, San Nicolas, Pelaires, plaza de la Constitucion, calles de San Felio, San Cayetano, Zanagrada, Concepcion, Buenaire, Misericordia, Concepcion, Moncadas, Ribera, Paz, Saldas, San Felio, de Montenegro, San Juan, Apuntadores, plaza de Atarazanas, calles de la Lonja, Boteria, Mar, Marina, Conquistador, Victoria, Palacio, patio del Real Palacio, calle del Mirador, Palacio Episcopal, calles de San Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Portella, Pont y Vich, Santa Clara, patio de idem, calles del Beato Alonso, Monserrat, puerta del Mar, plaza de San Jerónimo, calles del Seminario, Montesion, Fortuny, plaza de Santa Eulalia, calles del Santo Cristo, Zavellá, Troncoso, plaza de San Francisco, calles del P. Nadal, del Sol, plaza de la Paja, calle del Socorro, plaza de idem, calle de los Desamparados, Virgen de Lluch, Alfareria, San Agustin, plaza del Socorro, calle de idem, plaza de San Antonio, calle de la Herreria, plaza del Carbon, de la Harina, calles de Borrás, Cortera, Cordelera, Galera, Fiol, Santa Eulalia, Fideos, Cadena, Odon Colom, Bolseria, Sindicato, plaza de San Antonio, calle de la Merced, plaza de idem, calle de Vallori, plaza del Aceite, calles del Santo Espiritu, San Felipe Neri, Campo Santo, San Miguel, plaza Mayor, calle de San Miguel, plaza de la puerta Pintada, calles de los Olmos, Mision, Teresas, Rambla, Carmen, San Elias, Olmos, Rambla, Riera, Teatro, Union y San Jaime.

Días de salida de los correos para nuestras posesiones ultramarinas en el mes de Agosto:

Para Cuba:—Mañana y pasado mañana saldrán expediciones de Madrid que seguirán la primera por Queenstown (vía Estados-Unidos) y la segunda por Southampton, el 5 y el 8 vuelve á salir respectivamente de Madrid y Queenstown, sale otra vez el 8 de Madrid y el 10 de Cádiz por vapor español, el 12 y el 15 saldrá de nuevo de Madrid y Queenstown, el 19 y el 21 del primer punto y Coruña, repite la salida de Madrid el 19 y 20 para salir el 22 por Queenstown y por Santander, (este en vapor frances) el 26 y el 29 la hace de Madrid y Queenstown, el 28 y 30 de la primera ciudad y Cádiz, y por último el 30 sale de la corte y el 2 de Setiembre de Southampton.

Para Puerto-Rico.—Sale de Madrid en los días 8, 19, 20, 28 y 30 y el 10 de Cádiz, el 21 de la Coruña, el 22 de Santander (vapor frances), el 30 de Cádiz y el 2 de Setiembre de Southampton.

Para Filipinas.—Saldrá el día 1.º de Agosto de nuestro puerto en el vapor *Isla de Mindanao*, de la Compañía Trasatlántica, y volverá á salir de nuevo de ésta el 12 y 16 del puerto de Marsella.

Se ha dispuesto por el Ministerio de Fomento, se libre á favor de la Junta de obras de nuestro puerto el importe de las ocho dozavas partes de la subvencion correspondiente al ejercicio de 1882-83.

Tambien ha sido aprobado por dicha superioridad el proyecto de ensanche inferior del muelle viejo del propio puerto. Nos congratulamos de ambas disposiciones.

Ayer tarde se verificó en la esplanada del muelle, á presencia de los señores que componen la Junta local de *Salvamento de naufragos*, de las primeras autoridades, representantes de la prensa y de muchas otras personas que habian sido invitadas, la prueba oficial de los aparatos lanza-cabos adquiridos por la mencionada Junta, dando un feliz y satisfactorio resultado.

Ayer únicamente fondeó en este puerto el laúd *San Bernardo*, patron D. Matías Albertí, procedente del lazareto de Mahon, con cargamento de arroz; y sólo se despachó el laúd *San José*, patron D. Jorge Colomar, para Mahon, con yeso.

Por la Direccion General de Impuestos se ha acordado que en el primer trimestre del corriente ejercicio puedan satisfacer los pueblos menores de 20.000 habitantes el cupo de consumos con arreglo á los repartimientos generales mandados formar con anterioridad á 1 de Julio último, en vez del doble reparto que, á virtud de la vigente ley de presupuestos, deben los pueblos confeccionar, uno que comprende á los cosecheros y espendedores de vino, aguardientes y licores, por la parte que de estas especies destinen al consumo de la localidad, y el otro general para las demas sujetas á dicho impuesto.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral el día 18 de Agosto próximo, á las once de su mañana, se venderá en pública subasta la finca consistente en dos casas unidas con corral á su espalda, situadas en el lugar de Consell, sufragáneo de Alaró, en la calle del Roser, núm. 16, justipreciada en 4.500 pesetas.

Y por otro edicto del Sr. Juez del distrito de la Lonja el 29 del expresado mes y á la misma hora se subastarán las fincas siguientes:

El predio *Son Singala*, sitio en el término municipal de Palma, de extension poco más ó menos de cincuenta y una cuarterada, ó sean treinta y seis hectáreas, veinte y dos áreas, cincuenta y siete centiáreas, tres decímetros, ochenta y cuatro centímetros, con casa rústica y urbana; justipreciada en 30.000 pesetas.

El predio *Son Catello*, sito en Porto-pí, término municipal de Palma, de extension poco más ó menos de una cuarterada y un cuarton, ó sea ochenta y ocho áreas, setenta y ocho centiáreas, ochenta y nueve decímetros, con casa rústica y urbana; justipreciada en 10.000 pesetas.

El predio *Son Bruy*, con casa rústica y urbana, sito en el término municipal de Pollensa, de extension de noventa y una cuarterada, noventa destres poco más ó menos, ó sean setenta y cuatro hectáreas, setenta y nueve áreas, ochenta y un centímetro, noventa y siete decímetros, sesenta centímetros; justipreciado en 131.000 pesetas.

El predio *Son Ribot*, con casa rústica, sito en el término de Manacor, de extension de ochenta y ocho cuarteradas y cuarton, poco más ó menos, ó sean sesenta y dos hectáreas, sesenta y ocho áreas, cincuenta centiáreas, diez y nueve decímetros, ochenta y ocho centímetros; justipreciado en 66.000 pesetas.

Una cochera sita en la plaza de Santa Magdalena de esta ciudad, número primero; justipreciada en 5.000 pesetas.

Una casa y huerto contiguo, sito en la villa de Inca, calle del Angel, núm. 10; justipreciada en 8.000 pesetas.

Segun estamos informados, deben entenderse, segun aclaracion superior, conservas de frutas ó verduras, sujetas por lo tanto á la nueva tarifa de Consumos, las alcaparras, por más que al ser introducidas tengan solamente alguna pequeña preparacion con sal ú otra especie que tienda á su conservacion despues de recogidas. Dada, pues, tan estricta interpretacion de los preceptos reglamentarios con respecto al asunto que nos ocupa, fácil es que se vea sustituida la costumbre tan antigua en nuestra ciudad de pregonarse por las calles dicho género ligeramente preparado, por la de venderlo en verde, tal como se recoge de la planta.

Dice *El Bolein* que se ha tomado la precaucion de destinar al sitio del desagüe de la acequia de Ne

Bastera dos ó tres operarios que van quitando la arena á medida que su nivel impide la libre salida de las aguas sucias.

Desde anteayer quedaron retirados los botes que la Diputacion y Ayuntamiento tenían establecidos en la zona cuarentenaria de nuestro puerto, quedando á cargo de los marinos este importante servicio.

Enviamos á quien lo ha dispuesto el testimonio de la gratitud del público palmesano.

Extractamos de una carta publicada por *El Diario*:

«Por si fuerais invadidos, lo que no creo, si os sabeis guardar, os remito la siguiente receta de un sábio misionero del Asia. En Paris se puso en uso, y en Cartagena la hemos experimentado, y es de un efecto heróico: basta decir que tomada á tiempo, á las dos horas de sentirse invadidos han podido los dolientes continuar sus trabajos. Yo mismo he sido testigo de sus efectos con varios que la han tomado.

Anticolérico poderosísimo.

Agua destilada	600 gramos.
Azúcar	200 »
Alcohol de 42º	310 »
Láudano de Sinhedam	12 »
Esencia de menta inglesa	10 gotas.

Dosis una copita ó sean unos treinta gramos.

Debe tomarse al primer momento, y acostarse bien abrigados. La reaccion es espontánea. Se presenta un copioso sudor, y se corta la diarrea. A las dos horas puede el enfermo levantarse y dedicarse á sus quehaceres.»

Por el Gobierno de esta provincia se han expedido órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura del confinado Antonio Fernández Sánchez y del penado Antonio Martínez, fugados el primero del presidio de Cartagena y el segundo del Hospital de la misma ciudad.

La Junta provincial de Instruccion pública en vista de que no ha recibido los inventarios y presupuestos del material de muchas escuelas públicas de esta Provincia, ha señalado el plazo de diez días para que los Alcaldes, presidentes de las Juntas locales, le remitan los referidos documentos.

El Ayuntamiento de Fornalutx ha ultimado el repartimiento de la contribucion de Inmuebles, cultivo y ganadería, correspondiente al actual año económico, y lo ha puesto de manifiesto al público para los efectos de reclamacion.

Segun una carta de Celta, las noticias que de la próxima cosecha se reciben de varios departamentos de Francia y del de los Pirineos Orientales, son satisfactorias; pero no sucede lo mismo con las que se refieren al departamento de Aude, donde la floxera y otras causas hacen prever un desengaño.

El *Boletin oficial* en suplemento de ayer publica el Reglamento del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y establecimientos que del mismo dependen.

Dice *El Diario* de ayer:

«Hoy que cuanto atañe á salubridad pública es objeto justamente de atencion, cúmplesen llamar la de la junta de Sanidad respecto al mal olor que, segun se nos ha manifestado, despide á veces la fábrica de abono animal establecida en el punto denominado *Coll d'en Rebassa*, del término de esta ciudad, cuyas emanaciones se perciben á más de doscientos pasos de distancia del foco.

Como en el mencionado punto van construyendo de día en día casas que vienen ya á formar un pequeño pueblo, es de necesidad dictar algunas disposiciones para que la mencionada fabricacion no pueda servir de incomodidad á aquellos laboriosos vecinos ni de amenaza á la salud pública.»

Escribe *El Isleño*:

«Creáenos el Ayuntamiento de Palma: desista de su proyectado empréstito que en el sentido práctico y en las circunstancias que nos rodean, no titubeamos en calificar de descabellado; apele ántes á la nunca desmentida generosidad de las clases acomodadas; y si los recursos que estas le ofrecieran no bastasen para llenar las necesidades que pudieran sobrevenir, entónces le quedará el recurso de apelar á otros medios, y aun al mismo empréstito, modificando empero sus condiciones de hoy, que lo hacen impracticable, y que sin duda serán motivo para que la superioridad lo rechace.

Fuera ofensivo suponer siquiera que el país habia de hacerse el sordo al llamamiento que se le hiciera en demanda de una limosna consagrada á aminorar los horrores de una calamidad, acallar el hambre del pobre, y evitar las consecuencias de la miseria.»

SECCION DE ANUNCIOS

CRÉDITO BALEAR

Autorizada la Junta de Gobierno por el art. 39 de los Estatutos reformados para repartir un dividendo á cuenta de beneficios, ha acordado fijar el del presente ejercicio en pesetas 15 por accion y anticipar su pago en atencion á las circunstancias especiales que atravesamos.

Quedan en su consecuencia señalados los lunes, miércoles y jueves para verificar dicho pago desde las nueve á las doce del día. Palma 30 Julio 1885.—Por el Crédito Balear—El Vocal de turno, Antonio Marques.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de las atribuciones que le concede el art. 39 de los Estatutos acordó en sesion del día 15 de los corrientes proceder al cobro del 6.º dividendo pasivo de 40 p³ del valor nominal de las acciones que deberá hacerse efectivo en el domicilio social, calle de S. Martin núm. 33 duplicado, desde el día 10 al 18 del próximo Agosto. Y á fin de que llegue á conocimiento de los señores accionistas y cumpliendo con lo que previene el art. 9 de los citados Estatutos se publica en el Boletín oficial y periódicos de esta capital.

Palma 21 Julio 1885.—El Administrador, Antonio Ferrer y Ferrer.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociacion de Beneficencia.

Esta Asociacion traslada su domicilio en la calle de Lulio núm. 2 (Plaza de San Francisco) donde quedarán instaladas sus oficinas desde el 1.º del próximo Agosto y abiertas para el despacho de nueve á una por la mañana, y de cinco á ocho por la tarde. Palma 27 Julio de 1885.—El Vocal de turno, José Luis Pons.

LA VIDRIERA EN LIQUIDACION.

No habiéndose adjudicado por falta de postura aceptable, la subasta del 24 del corriente, se saca de nuevo á segunda subasta pública y voluntaria para el día 30 del presente mes de cinco y media á siete de la tarde en las oficinas de la fábrica (Camp d' en Serralta), el edificio que la misma ocupa, con el horno, maquinaria, crisoleria, molideria, primeras materias, combustibles, herramientas y demas enseres anejos á la fabricacion de vidrio, que posee la Sociedad, cuyas clases y cantidades se detallan en los inventarios que con el pliego de condiciones de la subasta, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad todos los días.

Para poder ser postor será preciso tener depositadas en la mesa la cantidad de mil pesetas las que deberá elevar hasta el 40 p³ de la subasta, terminada que esté la misma el postor favorecido. Por A. de la C. L.—El secretario, Miguel Aleñar.

LA PALMA

Fabrica de ladrillos hidráulicos bajo la direccion de D. Francisco Cabrer y Nicolau.

Este acreditado establecimiento acaba de recibir todos los aparatos necesarios para poder servir con prontitud y perfeccion, cuantos pedidos tuvieren á bien hacerle los compradores.

Ademas, fabricará todos los dibujos de capricho que el buen gusto de los señores directores de obras se dignen encargarse. Para ello, se avistarán con el Director de la Fábrica, Piedad 6; ó bien en el establecimiento mismo.

Tambien se admiten encargos para dibujos que guarden relacion con el decorado de los aposentos.

La Fábrica responde del buen éxito de sus productos, mientras que, en su colocacion se atuvieran á las prescripciones del Director.

En todo caso, siempre se garantizan la solidez y perfeccion de los ladrillos.

150.-Olmos.-150.

Alquileres.

En la calle de San Lorenzo, núm. 28 está para alquilar un 2.º piso con bastante comodidad: tiene cuatro cuartos dormitorios porche, terrado y agua de fuente y de pozo. Darán razon en el núm. 30 de la misma calle. 3-40

En la calle de Montesion, núm. 48, hay unos entresuelos para alquilar. En la misma calle, núm. 56, informarán.

Se alquila una casa en Establiments que tiene dos cuartos dormitorios y demas comodidades, y agua de fuente. Darán razon en la calle de las Monjas, núm. 23, piso 2.º

En la calle de San Miguel núm. 72 hay un cuarto piso para alquilar. En la misma calle n.º 34-1.º informarán.

Una botiga y entresuelos, calle de los Olmos. En el número 64 informarán.

En la calle de Troncoso se alquila una tienda con tres cuartos dormitorios y dos fuentes. Troncoso, 4, darán razon.

AL PUBLICO.—En la campiña, muy cerca de la villa de Valldemosa, podria alojarse á un caballero ó á una familia: la casa es muy holgada y el sitio muy ameno. Para informes, paseo del Borne, núm. 74.

En el pueblo de Marratxi y barrio del mismo nombre hay dos casas para alquilar; una de bastante capacidad y cómoda para una numerosa familia, y la otra algo más reducida. Dará razon el honorable Miguel Nadal, su propietario, que vive en la Cabanete (Marratxi).

Ventas.

A voluntad de su dueño se vende una bonita y espaciosa casa de recreo, situada en uno de los puntos más amenos del caserío de Son Serra de la Vileta: consta de planta baja y un piso, jardín poblado de árboles frutales, coladuría, dos fuentes y demas comodidades apetecibles.

Para más pormenores acudir á la Libreria de Propaganda Católica.—Call, núm. 1.

PRODUCTOS FARMACEUTICOS preparados por Valenzuela hermanos, premiados en la Exposicion de Madrid en 1882.

POCION RECONSTITUYENTE DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SIN OLOR Y AGRADABLE AL PALADAR.

Presentar el aceite de hígado de bacalao en toda su pureza, y desprovisto del olor y sabor que le hacen repulsivo, es en lo que hemos fijado nuestra atencion para que así puedan tomarlo aún aquellas personas de paladar más delicado.

Puede pedirse nuestra pocion bien como se anuncia ó asociada al hierro y la quina.

Precio del bote: 12 y 14 reales respectivamente.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANISADA.

Las sustancias que entran en la composicion de nuestra magnesia, son químicamente puras, desapareciendo con esto, los inconvenientes que suelen acompañar á muchas de las magnesias efervescentes que circulan por el comercio, las cuales producen efectos contrarios á los que se desean, ocasionando irritaciones.

Tal como nosotros preparamos este producto, es perfectamente soluble en el agua y de un olor y sabor muy gratos.

Es un poderoso remedio para combatir las afecciones del estómago y del hígado.

Es refrescante y laxante, segun sea la cantidad que se tome, siendo la de una cucharadita de las de tomar café, á la hora de cada comida, la indicada para refresco, y la de una cucharada de las de sopa, en ayunas, la suficiente para producir efectos laxantes.

Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad, núm. 10 (frente de la Glorieta); Plaza de la Cuartera, núm. 2 (Espartería); y Centro Farmacéutico, Harina, 34 y 36.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristia de San Francisco y en nuestra libreria por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará tambien en venta únicamente en nuestra libreria el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Numeros modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cíngulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

MUSICA Y PIANOS PERELLÓ UNION, 19.

Sres. FILARMONICOS: Deseoso de dar á conocer el grandioso repertorio con que cuenta esta casa de obras de música de todos géneros para Canto y para Piano publicadas hasta el día se ha propuesto hacer una grande y extraordinaria baratura, con el fin de dar publicidad á ellas.

Extraordinaria Baratura de PIANOS.

De las más reputadas fabricas del pais y extranjas como son Pleyel, Gaveau, Hart, Kriebel, Manthey-Lerg, Bernaneggi é Izabal. Estos dos últimos al precio de CIENTO SETENTA Y CINCO duros, y los demas á precio de fábrica, tanto á plazos como al contado.

Pianos Pleyel y Gaveau de Cola desde QUINIENTOS á SETECIENTOS duros.

NOTA. Esta Casa los garantiza por cinco años.

UNION, 19.

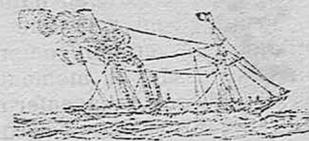
LICOR DE AJENJO

(Absenta).

Véndese en la confiteria de FRASQUET.

LA ISLEÑA EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

El acreditado vapor



PALMA

saldrá de este puerto para el de BARCELONA el miércoles 5 de Agosto á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha: en ésta, calle de la Marina, núm. 32; y en Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa, plaza de Palacio, 2.

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Libreria de Propaganda Católica.—Call, 1.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratemols.—Segona edició, ab cubertas de tela.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer. ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

EL APOSTOLADO SEGLAR

ó manual del propangandista católico en nuestros días

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro., director de la Revista popular.—Con censura y licencia eclesiásticas.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d' en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llicencia de l' Autoridad eclesiástica.—Precio 2 pesetas.

Véndese en la Libreria de Propaganda Católica.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, á las 10'45 m.

La Gaceta publica el dictámen de la Academia de Medicina sobre el procedimiento anti-colérico del Dr. Ferrán. Queda restablecida la tranquilidad en Tudela.

Aumenta el cólera. En Madrid ha habido 34 invasiones y 19 defunciones.

Madrid 30, á las 4'45 t.

En el Congreso se han tratado las cuestiones de consumos y sanitaria; se ha acordado que el ministro de Gobernacion Sr. Villaverde irá á Zaragoza.

Reina completa tranquilidad en España.

Bolsin: 59'90.

Madrid 30, á las 7'25 t.

Segun el resumen oficial, ayer ocurrieron en toda España 3.313 invasiones y 1378 defunciones del cólera. Falta aún muchos telegramas de puntos invadidos.